

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX. - Número 3.073.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES. - TELÉFONO NÚM. 80

Viernes 10 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

CRÓNICA DE PARÍS

LES CAMELOTS DU ROI...

El género actual de vida impuesto por las circunstancias ha suprimido muchas cosas que antes venían a ser clásicas en nuestra patria. ¿Donde quedaron aquellos bravos «Camelots du Roi» los mozos heroicos que turbaban el desarrollo de la vidapolítica y dieron tanto que hacer a los gobernantes franceses con sus rebelías y vehemencias patrióticas? La gran riada se los llevó a todos. Aquí solo han quedado los viejos orleanistas, que solo se ocupa del asunto unido de la guerra.

De tarde en tarde suena la voz de Mr. Vaugois o de Daudet, que claman desde *L'Action Française* para recordar que el espíritu y la ambición nacionalista de los Camelots no ha muerto, que el final de la contienda, tan comprometido y dudoso para muchos, habrá de traer, entre otras ventajas, el triunfo de sus ideales.

Es digna de señalar la fe clara y fuerte, con que los buenos nacionalistas aguardan el tremendo día de la liquidación de la guerra. De la gran catástrofe esperan salir triunfadores, aplastando a los enemigos de fuera y a los de dentro: vencerán a unos y a otros, porque nunca como después de la guerra arraigará el espíritu nacionalista, de nacionalismo íntegro, como ellos lo dicen, ni se amará más la patria y a las cosas nacionales.

Así piensan nuestros legitimistas, llenos de optimismo y resplandecientes de fe: como el pueblo bíblico, han cruzado aquellos el desierto de las pruebas dolorosas y de los desencuentros, y no han retrocedido: los más difíciles trances no han hecho sino templar esas almas férreas, y la voz del optimismo y de la esperanza salió siempre de las bocas de esos hombres heroicos y convencidos, que son los caballeros de la fe, los soldados del optimismo, los legionarios que dijérase heredaron de Bayardo el secreto de la perseverancia y de la lealtad.

Los Camelots están en gran número en las trincheras: más de una vez se ha hablado de estos soldados y de su canto de asalto. Arrabastados de patrio anhelo, han dado en múltiples ocasiones ejemplo admirable de valor y de abnegación. ¡Ah, los ardientes Camelots! decía un coronel. ¡Qué bien practican su doctrina! Con qué fervor defienden a Francia y como se honran pereciendo en la gloriosa pelea!

Los revoltosos Camelots que intranquilizaron a policía y políticos, son hoy los esclarecidos héroes que han afirmado su noble condición guerrera. Siempre será admirado y se recordará con honor para ellos el espectáculo que dieron los legitimistas en Vaux y en la Champagne, los batallones integrados casi en su totalidad por hombres de *L'Action Française*. Su espíritu optimista rafaguea aun en el duro trance de la muerte.

Todo el espacio y toda la tierra se conmovían con las explosiones de miles y miles de proyectiles que estallaban sin cesar; en medio de aquel inferno, cuando los hombres aparecen anonadados por el formidable huracán de hierro, corroidos por los gases venenosos, llenos de fatiga, de barro y abrumados por la desolación, he aquí que los bravos Camelots asoman ante el asombro de todos y aun de la misma tierra arrasada, entonando fervidos y activos, el canto «La France bouge...» que es la oración de su agonía...

Demain sur nos tombeaux
Les blés seront plus beaux...
Y diríase que, con sus acentos, revolvía sobre el trágico campo de batalla el ave de todas las esperanzas y de todas las ilusiones...

Luis Berger.
París, Agosto de 1917.

EN EL CUARTEL DE PAVIA

Primera guardia de oficiales

Ayer tarde en el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería de Pavia, número 48, festejaron su primera guardia los ilustrados oficiales de la última promoción don José Otalauruchi, don Juan Cañas Sánchez, don Joaquín Goytia y don Ramón Garrido.

El acto, que puso de relieve una vez más el compañerismo que existe entre toda la oficialidad residente en esta plaza, resultó animadísimo y los nuevos tenientes recibieron muchas felicitaciones, junto con el deseo de que logren numerosos triunfos en la carrera de las armas.

Entre los asistentes a dicha reunión recordamos al general de brigada D. Luis Fernández Bernal, que llegó al cuartel a las seis y cinco, acompañado de su ayudante Sr. Fernández Barbiela; coroneles de Pavia, Excmo. Sr. D. José Sanjurjo y de Alava, D. Gerónimo Muñoz; teniente coronel de Artillería Sr. Enríques, y como antes decimos brillantísima representación de los Cuerpos de guarnición en esta plaza, entre los que se encontraban todos los jefes y oficiales del 48 de línea, así como numerosos alumnos de las Academias militares.

Al descorcharse las primeras botellas de vino, el segundo teniente don Ramón Porqueres, usó de la palabra manifestando que era día grande para todo español, esto es, que se celebran reuniones que aprietan los lazos de compañerismo y fortalecen el buen espíritu de los Cuerpos, pero mucho más, cuando los celebra la heroína de las Navas y el Salado de Calatanazor y Pavia, la que conquistó tantos laureles en la vega de Granada y muchos años después al otro lado del Estrecho, teniendo como barrera infranqueable, la vertiente septentrional del Atlas en Sierra Bullones, Castillejos y Wad-Rás. (Aplausos.)

Ojeando la historia—agrega—fácil y agradable es el recordar las glorias alcanzadas por la valerosa Infantería española, tanto en el suelo patrio como en el extranjero, defendiendo palmo a palmo el territorio español contra las algaradas de los árabes, añadiendo glorias y laureles a las coronas de los Reyes Católicos y de Carlos V, demostrándose invencible en Italia y Flandes, en Constantinopla y Francia, en los campos de batalla del viejo mundo y en los terrenos conquistados del mundo nuevo.

En otros párrafos, que se premian con aplausos, dice que siempre tuvo gran importancia la Infantería española y que ningún historiador deja de concederle a España el lugar preferente y glorioso que a dicha Arma pertenece.

Termina dando la bienvenida a los nuevos camaradas, deseando que por ser éste el primer regimiento donde tienen la dicha de prestar sus servicios, sea la escuela de la cual salgan el día de mañana en condiciones de poder unir sus nombres a la serie de los héroes que el Arma ha tenido, y brinda por la Reina de las batallas, por la Artillería y Caballería sus hermanas, por el Ejército todo, y que los triunfos de este se comenten al grito de ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva el Ejército!

Después el Sr. Garrido, en nombre de los nuevos oficiales pronuncia algunas palabras de gratitud por el honor que les dispensaban sus jefes y compañeros al dar con su presencia más importancia a este día que será siempre de grato recuerdo en su historia militar.

El prestigioso general D. Luis Fernández Bernal brindó por último, manifestando en dos palabras su complacencia por el acto celebrado y felicitando a los nuevos oficiales por su ingreso en el Ejército, confiando en que serán valientes y esforzados, y velarán siempre por el prestigio de la Infantería como corresponde a militares de honor.

(Fue ovacionado.)
A cargo de la Cervicería Viena y con el esmero del acreditado establecimiento se sirvió a los asistentes un delicado lunch, en el que hicieron los honores de la «casa» los nuevos oficiales, prolongándose la reunión hasta última hora de la tarde.

En el cuartel de Pavia montaba ayer la guardia, el segundo teniente Sr. Otalauruchi y era capitán de cuartel el Sr. Martos.

A los que vienen a engrosar las listas de oficiales del prestigioso Regimiento ya nombrado, enviamos sincera felicitación junto con nuestra grati-

tud por las atenciones tenidas para la representación de este periódico invitado amablemente al acto.

EGOS DE SOCIEDAD

De temporada

Pasa temporada en el Puerto de Santa María, la distinguida familia del Sr. Abad de la Iglesia Colegiata de Jerez de la Frontera, D. Severo Daza.

Capitán general

Estuvo el martes en Jerez de la Frontera, el Sr. Capitán general de la Región, D. José Ximénez de Sandoval, el cual estuvo visitando las obras del cuartel de Caballería.

Visperas

Con gran solemnidad, ayer se cantaron en la parroquia de San Lorenzo, en las que actuó de preste el señor Cura.

El presbiterio y todos los altares lucían profusa iluminación.

Primera guardia

Probablemente mañana y en el Cuartel de Bandera del Regimiento de Infantería de Alava núm. 56, celebrarán su primera guardia, los nuevos oficiales de reciente ingreso don José Gómez Ruiz y D. Arturo Jiménez.

Al acto, según es costumbre, asistirán todos los jefes y oficiales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado médico 2.º de la Estación Sanitaria de Cartagena, con el haber anual de 3.000 pesetas, el que lo es de la de esta capital, D. Manuel Fraile García, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Ricardo Castelo Gómez.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para esta capital, al capitán del Regimiento de Granada, D. Francisco Arias Reina.

De temporada

Se encuentra en ésta con su distinguida familia pasando temporada, don Ramón Pérez Romeu.

A la corte

Marchó ayer a Madrid el señor Conde de Villafuente Bermeja.

De ejercicios

Se encuentra en Loyola practicando ejercicios espirituales, nuestro respetable amigo el señor Penitenciaro de esta S. I. Catedral, doctor don Metodio Quintanar y Funes. Terminados los ejercicios marchará dicho señor a San Sebastián y Madrid.

-Por las Escuelas Católicas-

Lista de regatos para la rifa a beneficio de dichas Escuelas:

D.ª Concepción Tourné, viuda de Sobrino, un cenicero y dos pailleros.
D.ª Carmen Sobrino, viuda de Cañal, un verr d'eau.

D.ª Francisca Sobrino, viuda de Nandín, dos macetas de mayólica.
D.ª Dolores Zurita de Pineda, un verr d'eau y una bandeja de china.

D.ª Mercedes Gomez Ruli, viuda de Abarzuza, un plato pintado.
D.ª Amata Sancho-Muñano, viuda de Ruiz Tagie, un par de macetas y un centro.

D.ª Juana Gutiérrez de Vilchez, dos macetas.
D.ª María Blanca Bensusan de Pobil, seis abanicos.

D.ª María Lamo, viuda de Lizaur, dos esterillas de pared.
D.ª Eloisa del Cuvillo de Lacave, cuatro platillos de cristal y plata.

Srías. que asistirán al Mundillo de la rifa de las Escuelas Católicas, el día 10 de Agosto:
De seis y media a siete y media: Srías. de Barbudo y de Gómez.
De nueve a diez: Srías. de Reina y de Aguilar.

De diez a once: Srías. López de Morla y Gutiérrez de los Ríos.

COMISION PROVINCIAL

Puntos a tratar por la Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse a la una y media de la tarde de hoy:

Expediente relativo a recurso del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera contra acuerdo del 23 de Mayo. Sobre la mesa.

Expuesto del señor presidente ordenador de pagos relacionado con la recaudación del contingente. Sobre la mesa.

Recurso contra providencia del

alcalde de esta capital, suspendiendo el pago de la jubilación del ex-contador don Manuel Roca. Sobre la mesa.

Precios medios de los artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército en el mes de Julio último.

Expediente sobre requerimiento de inhibición al Juzgado de Instrucción de San Roque para que deje de conocer en sumario por denuncia de carboneo abusivo en montes del Estado.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.
Expediente de fuga de un albergado del Manicomio.

Expedientes relativos a débitos de los Ayuntamientos de Los Barrios, Villamarín, Algar, Puerto Serrano y Algodonales.

PARA LOS AGRICULTORES

El cambio de simientes

Desde muy antiguo se practica entre los labradores el cambio de simiente, logrando con ello mejoras que son indiscutibles.

A pesar de ser estos los hechos palpables, algunos agrónomos han considerado como inútil tal cambio, siempre que no se siga una cuidadosa selección.

La cuestión no merece, a nuestro juicio, ser discutida, pues la conveniencia o inutilidad del cambio depende, ante todo, de la clase del terreno. En todos aquellos en los que las simientes muestran una tendencia constante hacia la degeneración, el cambio de las semillas que se cultivan por otras procedentes de suelos de diferente calidad y situación, es de seguros resultados; esto no indica la menor oposición ni desprecio hacia la selección cuidadosa que, cuando se trata de simientes que naturalmente sobreviene, recibirá disminuir algo los cuidados de una selección a la rifa, tal como se realiza en otros. Pre el cambio de semillas es necesario.

Este trabajo selectivo, ejecutado con arreglo a difíciles principios científicos, tiene que ser hecho por Centros especiales que únicamente se dediquen a tal objeto y cuenten con material apropiado. Todo ello ha de dársele hecho al agricultor, que no puede realizar por sí estos trabajos dentro de una buena marcha económica de su negocio. Y si las simientes que se le entreguen, por gran pureza que posean, sufriran con el tiempo hibridaciones, que van en aumento hasta que determinen la necesidad de cambiárselas por otras nuevas.

No es raro que al cambiar de simiente se busquen aquellas más pesadas y de mayor volumen, sin atender para nada al lugar de donde proceden; esto es una equivocación manifiesta.

Si un grano proviene de plantas que nacieron en regadío, o al menos en tierras húmedas, y si recibieron cuidados de cultivo muy esmerados, cuando lo transportemos a lugares menos fértiles o en donde la lucha con el clima sea más ruda, indudablemente sufrirá contrariedades que derecha y rápidamente lo llevarán a su degeneración.

Por el contrario, la semilla que mejora de medio, aumenta su vigor y vive con gran comodidad.

Esto nos dice claramente que las semillas para el cambio deben buscarse en tierras pobres a las que se poseen y en climas más crudos, y a poder ser, más secos que los de donde la explotación agrícola se desarrolla.

Se da una importancia capital al tamaño de los granos y a su peso. Realmente son cualidades que merecen gran atención; pero no deben tomarse como los únicos caracteres dignos de aprecio.

La rusticidad de la planta y su mayor resistencia a las sequías y enfermedades son factores de gran valor; esto aparte de que el mayor tamaño de los granos dentro de una misma gravedad indica vigor y fuerza; pero nada quiere decir cuando se comparan variedades diferentes.

Un poco de buen sentido y mucho de práctica y conocimiento en el cultivo de la planta que en cada caso se trate, son los mejores consejeros en todo cuanto se refiere a la mejor elección de las semillas.

J. Aragón.

DEL SUCESO DE AYER

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

A última hora de la tarde de ayer y en la Casa de Socorro de Extramuro, a donde fué conducido, falleció después de recibir los Santos Sacramentos que le fueron administrados por el Coadjutor de San José, don Plácido González, Domingo Almagro, chauffer, natural de Sevilla y uno de los heridos en el accidente automovilista ocurrido en la carretera de San Fernando frente a la Cortadura.

Descanse en paz.

Como ocurrió el suceso

Ampliando los datos que recogimos ayer sobre el desgraciado accidente de automóvil, consignaremos que según versión autorizada el hecho ocurrió de la siguiente forma:

El automóvil iba a marcha excesiva, y al llegar frente al Castillo de la Cortadura y hacer el viraje en dicha curva montó sobre uno de los rails del tranvía, dando lugar al vuelco en efecto del cual quedaron bajo el coche sus ocupantes.

En auxilio de los automovilistas acudieron presurosos algunos soldados de Artillería, quienes les prestaron los primeros cuidados.

Casi al mismo tiempo llegaba al sitio de la ocurrencia uno de los coches del tranvía que hacen el recorrido de Cadiz a San Fernando, y en el que casualmente iba el facultativo D. Teodoro Beltrán, quien después de reconocer a los heridos manifestó se encontraban tres con vida, por lo que el personal del coche con loable iniciativa se prestó a conducirlos hasta San José, para que se les prestase asistencia en la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento, como ya dijimos, falleció el encargado del taller del señor Viesca apellidado Alvarez, y después el que citamos al comenzar estas notas.

El otro herido, Juan Boges, fué trasladado a las siete y cuatro en una camilla de la Estación del Ferrocarril al Hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo nueva cura, quedando en el citado benéfico establecimiento.

Los heridos no declaran

El Juzgado, que como dijimos, se personó en el lugar del suceso, intentó tomar declaración a los heridos, haciéndolo al que solo lo estaba levemente, Antonio López, y que relató el accidente en la forma que dejamos transcrita.

Ofrecimientos.-Comentarios

Desde los primeros momentos se personaron en Extramuros el Inspector de policía D. Antonio Lupión, vigilante Sr. Montoya, cabo comandante de la Guardia civil Sr. Granados, de municipales Sr. Rodicio y agentes.

También vimos desde los primeros momentos en dicho sitio a los facultativos D. Antonio Ruiz Vilchez y D. Agustín Irigoyen, que se ofrecieron para cuanto se considerase necesario.

Entre el pacífico vecindario de aquel suburbio no hay para qué decir que el suceso fué el motivo de todas las conversaciones, teniendo todos unas frases piadosas para las víctimas del mismo.

En Cadiz, durante toda la tarde y primeras horas de la noche, la noticia ha sido comentadísima.

Nuestro pésame a las familias que vestirán luto por esta catástrofe, y nuestra enhorabuena a quien ha resultado ileso de la misma.

LOS GASTOS DE ESPAÑA

EN MARRUECOS

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«De la comparación entre los datos publicados por la Intervención civil de Guerra y Marina, referentes a los gastos de nuestra acción en Marruecos y los hechos públicos por la Intervención general, que arrojan una diferencia en más de 6.653.558 pesetas, y por haberse concedido recientemente una ampliación de crédito de 12 millones de pesetas para esos mismos servicios, deducen algunos periódicos las consecuencias de venirse ocultando aquellos gastos, de ser ficticias las economías que se habían proyectado, y de que si, aparentemente, resultan algunas, son debidas al desglose de dicho presupuesto de varias partidas importantes 30 millones de pesetas, que han sido llevadas al presupuesto de

los departamentos ministeriales de la Península.

La diferencia que sirve de base para tal argumentación es fácilmente explicable.

La Intervención civil de Guerra y Marina no incluye en los datos que viene publicando en la *Gaceta* los pagos de Ceuta, que se reflejan en las cuentas de la provincia de Cádiz, y en cambio, la Intervención general comprendió tales gastos en sus estados.

Compárense aquellos datos con los que la Intervención general había publicado con anterioridad en la *Gaceta* de 28 de Marzo, y se observará que ellos arrojan la misma diferencia que ahora se hace resaltar, sin que haya habido, pues, ocultación alguna de gasto, toda vez que los gastos oficiales, como sacados de las mismas cuentas, son los que la Intervención general publica.

Aparte de esto, que ha de ser oficialmente rectificado, en los próximos estados que la Intervención civil de Guerra y Marina publique, puede asegurarse que del presupuesto de acción en Marruecos, que en 1916 importaba 117.037.121'88 pesetas, y que en el año actual importa pesetas 104.789.940'84, o sean 12.247.181'04 pesetas menos, solo han pasado a formar parte del presupuesto del Ministerio de Estado 578.000 pesetas, y 922.000 al presupuesto jafiliano, sobre el cual han de pesar los gastos que ya pueden considerarse inherentes a nuestro protectorado, sin que ninguno otro se haya llevado a los demás presupuestos de los departamentos ministeriales de la Península.»

Las fiestas marítimas del domingo

El Sr. Presidente del Comité de Regatas D. Miguel Ambulody, continúa ocupándose activamente de las regatas del domingo próximo, secundado por el Sr. Presidente de la comisión de Fiestas, D. Manuel Escandón y demás señores vocales.

Ayer estuvo en los muelles ocupándose del emplazamiento de la tribuna y sillas públicas y de otros detalles relativos al efecto.

Desde luego, los productos de las sillas y todos los demás ingresos se destinan para la Sociedad de Salvamento de Naufragos, entidad muy respetada y querida de la gente de mar, por la conexión que tiene la fiesta con los beneficios que aquella reporta.

El plan en proyecto consiste en una tribuna que se instalará en el nuevo muelle terraplenado de Puerta Sevilla, a espaldas del Teatro de Verrano y Mercado de la Pescadería, que tendrá unos 20 metros de ancho, destinada a las autoridades, Comité de Regatas, Jurado, etc.

En el coronamiento o cantil del muelle desde Puerta Sevilla a la estatua de Moret y por el lado del muelle Reina Victoria, se instalarán las sillas del Asilo de la Infancia en una sola fila o dos a lo sumo, por delante de las mercancías que están sobre el muelle, a fin de que se presencien cómodamente los incidentes de las regatas.

El precio de las sillas será de 50 céntimos, de cuya cantidad refira un tanto por ciento el Asilo, por tratarse de una entidad benéfica, quedando el resto en beneficio del Salvamento de Naufragos, como queda dicho.

El acceso a la tribuna se hará por invitaciones especiales, abonándose una peseta por cada silla.

Junto a la tribuna de autoridades se reservará un sitio para el Jurado encargado de dar los premios a los vencedores.

Las inscripciones se hacen en la Capitanía del Puerto en la Secretaría del Comité, de 3 a 6 de todos los días hasta el sábado y el domingo de 10 a 12 de la mañana, en cuya hora queda definitivamente cerrada la matrícula.

Los precios son de 5 pesetas para todas las embarcaciones, excepto las de vela que es de 2 pesetas.

Hoy quedará definitivamente ultimado el programa de las regatas, y según nuestras noticias, se inscribirán botes de guerra; auxiliares mercantes; los de vela y remo del tráfico, y tres traineras que son las más interesantes.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Eres. Prelados.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

El conflicto ferroviario.--Luchas en los frentes.--Política rusa.--Descontento de Italia contra Inglaterra.--Sobre la culpabilidad de la guerra.

El conflicto ferroviario

DE MADRID

Medidas de Gobernación El Sr. Sánchez Guerra ha conferenciado con los Gobernadores civiles, reiterándoles las instrucciones que ya les tenía dadas acerca de la cuestión ferroviaria.

También habló acerca de este punto con el Director de la Compañía del Norte.

En la Casa del Pueblo

Al mediodía se reunió en la Casa del Pueblo el Comité de la huelga ferroviaria, para estudiar la contestación de la Compañía del Norte.

Nota oficiosa del Gobierno explicando su actuación.--Lo que dicen el Comité de huelga y la Compañía.

El Gobierno ha facilitado a la Prensa nueva nota acerca de la cuestión ferroviaria, precisando su actuación.

Manifiéstase en dicha nota que la Comisión de huelga ha accedido a que se transmita a la Compañía del Norte, las tres siguientes peticiones de los obreros:

1.ª La Comisión no niega a la Compañía el derecho de aplicar el Reglamento por el cual se rige.

2.ª Estima en su consecuencia la Comisión, que en cada caso que ocurra, deben abrirse informaciones para depurar si ha sido o no infringido.

3.ª Del pasado año resta por depurar aún qué impresiones se adquirieron de la huelga, y de las reclamaciones que los huelguistas formularon.

La Compañía del Norte ha contestado a esto lo que sigue:

1.ª No tiene inconveniente la Compañía en recoger y estudiar las reclamaciones que, con carácter colectivo, le hagan los obreros acerca de las condiciones del trabajo; pero no respecto a los correctivos y separaciones disciplinarias, que son de su exclusiva competencia y tienden a evitar abusos.

2.ª Desecha la Compañía el acuerdo relativo a despedida de determinado personal y se conforma con lo que resuelvan en este extremo las personas que designará el Gobierno; pero no transige con que se discutan las medidas disciplinarias que ella adopta, con arreglo a su Reglamento, y que sólo al buen servicio responden.

Como consecuencia de este acuerdo--añade la nota oficiosa--el Gobierno nada puede hacer, puesto que la Compañía dice es legítimo cuanto indica en su contestación. A pesar de todo seguirá el Gobierno atendiendo cuanto le sea posible este asunto, en cumplimiento de su deber, para ver si se logra llegar a un acuerdo, teniendo en cuenta que anda mezcado en todo ello el prestigio de la autoridad con el brillo de las pasiones y los intereses de la sociedad.

La conducta del Gobierno depende de la actitud de los obreros, quienes parecen, por desgracia, decididos a ir a la huelga.

Lo que dice el Comité de huelga.--No está satisfecho ni del Gobierno ni de la Compañía y declina responsabilidades.

El Comité de la huelga ferroviaria, en nota facilitada a la prensa por la tarde, tras la reunión verificada en la Casa del Pueblo, dice lo siguiente:

«La contestación dada al Gobierno por la Compañía, lejos de circunscribirse a las reclamaciones que nos afectan y a las cuestiones que ha manifestado el Comité, planteadas entre ambas entidades, se aparta de ellas.»

«Estos problemas quedan sin solución, y, por otra parte, las apreciaciones que formula el Gobierno ante la actitud del Comité, por las que se antepone a los intereses de los obreros, los de la Compañía y los del capital, nos obligan a declinar responsabilidades ante el conflicto que tales actitudes puedan acarrear.»

Desfile de delegados

Han salido para sus respectivas provincias, los delegados ferroviarios que habían venido a Madrid con motivo del conflicto planteado entre los obreros que representan y la Compañía del Norte.

Excelente idea de arbitraje

Parece que tres obreros ferroviarios y tres representantes de la Compañía del Norte, presididos por uno del Gobierno estudiarán la cuestión

ferroviaria para darle solución satisfactoria.

Este es al menos el deseo del Gobierno que, como razonable es posible que acabe de ser aceptado; pero por el pronto los obreros rechazan el procedimiento.

DE VALENCIA

Importante núcleo ferroviario en contra de la huelga.

Los socios del Centro Instructivo Ferroviario, que ascienden a 900, en su mayoría operarios, han acordado no secundar la huelga, y continuar decididamente al lado de la Compañía.

Actitud del Sindicato Católico de ferroviarios.

También el Sindicato Católico de obreros ferroviarios valencianos ha publicado un enérgico manifiesto, protestando contra la huelga.

Dice que ésta sólo serviría en las presentes circunstancias para alimentar confusiones fatales, perjudicando a los mismos huelguistas.

Termina censurando a los elementos promotores del movimiento, que no reparan en los perjuicios que de prosperar la huelga ocasionarían al país y a los mismos obreros, contra la opinión de la mayoría de los cuales, se pretende que dicho movimiento prospere.

DE VIZCAYA

Huelguistas por solidaridad

Bilbao.--Los ferroviarios de Triana han notificado que se declararán en huelga por solidaridad con sus compañeros de la línea del Norte.

DE ZARAGOZA

Vigilancia en la línea.--Los ferroviarios divididos.--El aviso de huelga.

Se ha dispuesto, como medida de precaución, que se establezca un servicio de vigilancia en la línea y pasos a nivel.

Prestarán dicho servicio los peones camineros.

Persisten en su actitud de holgar el personal de tracción, los factores y los mozos de tren.

El personal ferroviario está dividido, parte a favor y parte en contra de la Compañía.

La Junta directiva del Sindicato activo recomienda a los asociados respeto a los jefes, orden y cordura.

Las precauciones citadas se adoptan con motivo de no haber retirado los ferroviarios el aviso de huelga que entregaron en el Gobierno civil.

Para evitar coacciones y actos de sabotaje.

El Capitán general, el Gobernador civil y las demás autoridades han celebrado una reunión en la que acordaron extremar los servicios de vigilancia, para evitar coacciones y cualquier intento de sabotaje.

El Sindicato, partidario de la huelga El Sindicato adicto a la huelga lo constituyen 315 hombres, todos los cuales se hallan en la actualidad prestando servicio.

DE BARCELONA

Avidez de noticias y falta de ambiente a favor de la huelga.

Entre los ferroviarios de esta capital se comenta mucho las gestiones que realizan en Madrid los delegados de los obreros.

Espéranse con impaciencia las noticias que traigan acerca del resultado de dichas gestiones o las que antes se reciban por otros conductos.

Siguen las divergencias de criterio por las responsabilidades que contraen ante la opinión pública en estos momentos los promotores de la huelga.

Como los obreros de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante se oponen a la huelga y lo mismo los Sindicatos católicos y otros elementos de la Compañía del Norte, sigue de aquí que la división es honda, o más bien que no son muchos los partidarios de secundar la huelga.

Además, los mismos Sindicatos que han votado a favor de la huelga cuentan con escaso número de votos de mayoría.

La indole del asunto mantiene, sin embargo, la expectación.

Confíase mucho en las medidas del Gobierno para evitar las coacciones, si la huelga llegara a surgir y en la llamada a los reservistas.

Conferencia ministerial

El Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Gobernación han celebrado a última hora una extensa conferencia.

Después marcharon a sus departamentos respectivos sin decir nada a los periodistas acerca de los acuerdos adoptados y que desde luego se supone que serían relacionados con la situación presente y el conflicto ferroviario.

Otra conferencia

El ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza ha recibido en su despacho del Ministerio a los ingenieros y al jefe de la Sección interventora de ferrocarriles.

Más conferencias

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Jefe de Seguridad.

El Marqués de Estella ha conferenciado con el Director de la Benemérita.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Cañoneo, golpes de mano y "raid"

Paris.--(Oficial de las tres de la tarde).

Hay cañoneo en los sectores de Panteón y de Epine.

Aprisionamos varios hombres a consecuencia de golpes de mano que realizamos con éxito al Este de la granja de Moisi.

Causamos bajas al enemigo y destruimos organizaciones alemanas por medio de un raid que llevamos a cabo en Etarges y al Norte de E. Palemais.

En el resto del frente nada que señalar.

SEGUNDO PARTE FRANCESA

Luchas de artillería y de infantería.--Actividad aérea.

Paris.--(Oficial de las once de la noche).

Progresamos al Sur de San Germán.

En dicho sector hemos aprisionados 20 hombres.

Hay actividad por parte de ambas artillerías en los sectores de Panteón, Etine y ambas orillas del Mosá.

Nuestra infantería ha destruido ocho parapetos enemigos.

Aviación: A pesar del mal tiempo los aviones franceses se muestran activísimos.

Bombardaron el aeródromo de Colmar.

Ejército de Oriente:

Las tropas aliadas realizaron con éxito varios golpes de mano en las orillas del Vardar y en las del Cerna.

Nuestros aviadotes bombardearon Kiviuki y los depósitos de municiones del adversario.

LOS AUSTRIACOS

Goipe de mano contra los rusos y ofensiva rusorrumana contenida.

Viena.--(Oficial de la tarde).

Frente ruso

Realizamos con éxito algunos golpes de mano contra las posiciones enemigas del bosque de Focznani.

Hemos contenido la ofensiva rusorrumana que se desarrollaba en la región de Siebenburgen.

Nos hemos apoderado de importantes alturas al borde de Giencio.

Reina calma en la Bukovina, y en Galitzia.

Frente italiano

No ocurren novedades.

Frente balkánico

Nada hay digno de mención.

LOS ALEMANES

Los ingleses rechazados.--Cañoneo.--Inútil resistencia de los rusos.

Koenigswusterhausen.--(Oficial de la tarde).

Teatro occidental

Hemos rechazado a los destacamentos ingleses en Ooje.

Hay cañoneo en Lannois.

Teatro oriental

Continuamos venciendo la resistencia enemiga.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Continúan venciendo los Centrales en Oriente.

Koenigswusterhausen.--(Oficial de las once).

Teatro occidental

No hay novedades.

Teatro oriental

Siguen las luchas victoriosas para nuestras armas en la Bukovina y en la Moldavia.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Miscelánea guerra

Descontento de Italia contra Inglaterra.

Nauen.--La opinión pública italiana se muestra excitada por la actitud que ha adoptado Inglaterra en todas aquellas cuestiones que atañan a Italia.

Dicen los periódicos italianos que es necesario pedir garantías por las cuales toda la Entente responda al cumplimiento de las exigencias italianas.

De lo contrario, Italia se impacientaría dados los enormes sacrificios que se ha impuesto, como lo prueba el hecho de haber empeorado enormemente su situación financiera.

En tal sentido se expresan casi todos los periódicos de distintos matices.

Sobre quienes son los culpables de la guerra.

Nauen.--El diario socialista Avanti dice que en la conferencia de Stokolmo no podrá ser tratada la cuestión sobre de quién parte la culpabilidad de la guerra, sin que los Gobiernos hayan publicado antes todos los convenios diplomáticos secretos y los acuerdos que existen en los últimos veinte años.

El canciller alemán, coronel

Berna.--El canciller alemán doctor Michaelis, que tenía el empleo de capitán de la reserva del regimiento de Federico III, ha sido ascendido al grado de coronel, al objeto de que pueda tener derecho para usar el uniforme.

La Conferencia aliada.--Discurso de Lloyd George.

Londres.--Ha terminado sus tareas la Conferencia de los aliados.

En su discurso, Mr. Lloyd George insistió en que la primera condición para la paz es la completa restauración de Servia.

De Rusia.--El programa de Kerenski

Petrogrado.--En la primera reunión celebrada por el nuevo Gobierno, el presidente del Consejo de ministros Kerenski, manifestó que entendiendo debe consagrarse decididamente a las cuestiones relativas a la defensa nacional y a la organización interior en sus aspectos financiero y económico, pues es preciso consolidar el poder y reforzar la disciplina militar y social.

Añadió que el Gobierno está también decidido a suprimir el cargo de procurador del Santo Sinodo, y en cambio se creará un nuevo ministerio: el de Cultos.

Noticias oficiales de Alemania

Nauen.--(Oficial de la noche).

El mariscal Hindenburg ha escrito una carta al secretario del canciller alemán, dándole las gracias por la labor que aquél ha venido realizando durante toda la campaña.

Después de conferenciar del Kaiser con el canciller Dr. Michaelis, recibió al duque de Baden y al gran duque de Hesse.

Vinda de Juan Martín.--Agencia

de Adana.--Del hidrante de Zumaia, mara «Corta y Comp.»; Cemento Portland

IBAAO PERAL 13

MADRID

Notas políticas

Los obreros textiles catalanes.--Una huelga.

El gobernador de Barcelona comunicó al ministro de la Gobernación que en la fábrica de tejidos de Canelas, propiedad de don José Lobet, se han declarado en huelga 300 obreros.

Aeroplanos de Norteamérica

El ministro de Marina ha encargado la construcción de aviones a fábricas norteamericanas que construyen 2.000 aparatos anuales.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Día 9

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nis, etc.

Provincias

SANTANDER

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

1.ª Pase a la reserva del teniente general D. Luis Martí.

2.ª Idem del idem D. Joaquín Castro.

3.ª Ascendiendo a teniente general, al general de brigada Sr. Salcedo.

4.ª Idem a general de división al de brigada Sr. Aranz.

5.ª Idem a general de brigada al coronel señor Agudo.

6.ª Nombrando subdelegado general en propiedad al general de división Sr. Aranz.

7.ª Concediendo cruces de San Hermenegildo, a D. Pedro Vives y a D. Julio Rodríguez.

Firma de Hacienda

Nombrando subdirector de Aduanas de la Administración de Aduanas de Sevilla, a D. Francisco Beltrán, para sustituir a D. Luis Sitger que desempeñaba dicho cargo.

Idem segundo jefe de la Aduana de Barcelona, a D. Juan Castro.

Idem inspector interino de Badajoz, a D. José Manuel Sánchez Suárez.

Diplomáticos

El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema ha recibido varias visitas de diplomáticos.

BARCELONA

Conflicto industrial por falta de carbón.

En varias fábricas de Reus ha sido preciso utilizar leña, por la carestía y escasez del carbón, para que puedan seguir funcionando.

Una comisión de los gremios del carbón ha visitado al Alcalde, para interesarle que gestione el apoyo del Gobernador civil a fin de que se evite surja una nueva alza en el precio de dicho combustible.

También pretenden los comisionados que a las fábricas de gas se les prohiba la exportación de cok a otras provincias, mientras subsista aquí el conflicto.

Nueva suspensión de "La Lucha"

El gobernador civil ha suspendido la publicación del diario "La Lucha" por no acatar dicho periódico las órdenes de la censura.

El Sr. Llosas

El diputado jaimista Sr. Llosas ha desistido de la renuncia de su acta ante los ruegos insistentes de sus electores.

En honor del Sr. Prat de la Riba

Varios Ayuntamientos catalanes se proponen dedicar una calle de sus

respectivas poblaciones al Sr. Prat de la Riba, dándose el nombre de éste.

Los regionalistas

Indicase para la presidencia de la Mancomunidad Catalana al regionalista señor Puig y Cadafalch.

Para presidir la proyectada Asamblea de las cuatro Diputaciones catalanas será designado don Guillermo Jat.

Por último, indicase al Sr. Cabot para la presidencia de la Diputación provincial barcelonesa.

Todos los indicados son regionalistas, por lo que se ve el propósito de éstos, de ocupar con personalidades de su partido todos los puestos de que puedan disponer, por contar con mayoría de votos.

VIZCAYA

Por la autonomía vascongada

Bilbao.--En la Sala de Juntas de Guernica, frente al arbol de las libertades vascas, se han reunido en Asamblea 173 representantes de otros tantos Ayuntamientos para liberar acerca de la autonomía que desea Vizcaya juntamente con toda la región vasco-navarra.

El presidente de la Diputación provincial leyó a los reunidos un patriótico mensaje, que ha de ser elevado al Gobierno, en demanda de dicha autonomía.

Todos los presentes se adhirieron, suscribiendo el mensaje.

La reunión ha sido secreta.

El túnel bajo el Canal de la Mancha

Dicen de Nueva York al Daily Express que un ingeniero americano, apellidado Hendskins, afirma que puede construir un túnel bajo el Canal de la Mancha en treinta y cinco días.

Añade que, a razón de 30 metros por día, y empleando ocho máquinas, haría cuatro túneles a la vez; cada túnel tendría, además de vía férrea, una carretera para los camiones que aprovisionan el ejército británico en Francia.

Hendkins afirma que su plan ha recibido ya la aprobación oficial.

SERVICIO RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Lorenzo, Diácono, mr.

Santo de mañana.

San Tiburcio, mr., y Sta. Susana, vg. y mr.

JUBILEO

Día 10.--En la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Día 11.--En la misma iglesia.

Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

Tintorería Francesa

A VAPOR

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

(ANTES) SAN ANTONIO

JEREZ: ALGARVE, 26

: Limpieza en seco :

de toda clase de prendas

Se tiñe y plancha a vapor

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

CERVANTES, 6 --CADIZ

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo,

Borrugas

y toda dureza

desaparecen en tres días con el

patentado

URGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.--Farmacia Puerto.

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

LA BALANZA

FABRICA DE YESO

Depósito de materiales de albañilería
Cementos y Calibráutica de Zamaya de

MANUEL MAURE Y BABLE

Martinez Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 192.

TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios diámetros y colores. Tuberías grises. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cóncores de todas medidas. Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

Tema de posesión

Ayer tarde, a las cinco y media, con el ceremonial de Ley, tomó posesión del cargo de presidente de la Audiencia de esta capital D. Manuel Gómez de la Quintana, que ya ha desempeñado dicho cargo hasta hace pocos meses que fué destinado a la Territorial de Granada.

Al acto asistieron los magistrados Sres. Gamero, Alvarez, Rodríguez, Quintana y Ramírez, y suplentes señores Sola y Reina.

Fiscal Sr. Carrasco, Teniente fiscal Sr. Rodrigo.

Secretario Sr. Orejuela y vicesecretario Sr. Alcaide.

Juez municipal, Sr. Pérez y Alcalá del Olmo.

Sres. Decanos de los Ilustres Colegios de Abogados, D. Francisco Clotet, y de Procuradores D. Leandro Lugar.

Letrados, Sres. Alvarez Ossorio, Rodríguez Piñero, Perieña, B. Itrami y Alvarez Ossorio y Bensusan.

Procuradores señores Cárdenas, González Collado, Duque y Rodríguez Piñero.

Médico forense señor Amaya.

Oficiales de Salas señores Rodríguez, Gutiérrez, Peña y González, auxiliares López, Molina, Cebrero y Carmona.

También concurrieron los señores Nieto y Moro.

El señor Gómez de la Quintana estuvo en la Sala primera de la Audiencia donde se celebró el acto, acompañado de los señores Alvarez y Quintana.

El señor Presidente obsequió con habanos los asistentes.

Reciba el señor Gómez Quintana nuestra más cariñosa bienvenida y enhorabuena por verle nuevamente en el cargo que tan dignamente desempeñó en otra ocasión.

REGALOS

He aquí la lista de los regalos que se han recibido para la kermes que se ha de celebrar en el Parque de Genovés:

D. Manuel A. González Riso, 12 barajas de naipes.

Compañía general de Carbones, S. en C., 2 pares violeteros de cristal y plata.

D. Agustina Picardo de González Abreu, 2 cajas de jabón.

D. Francisco Magoules y señora, 2 macetas con plantas y una botella de coñac.

D. Jaime Sandersón, 2 ceniceros de bronce.

D. Rosenda Medina, viuda de Domínguez, un azucarero y un mantecadero de cristal y plata.

D. Patrocinio de Biedma, viuda Rodríguez, una macetita, un raga huesos y un cenicero.

Delegación de la Compañía Transatlántica, un billete de 100 pesetas.

D. Enrique Lepiani y señora, un clown.

D.ª Matilde Reyes, viuda de Aguado, 2 macetas.

D. José de Bedoya y señora, un busto, 4 macetitas y 6 ánforas de Talavera.

D.ª M.ª Concepción Lacave, viuda de Lizaur, un devocionario.

D. Ramón E. Casal, 2 álbums vistas de Cádiz, 2 estuches perfumería, 2 estuches polvos finos, 2 botellas agua florida y 2 botellas agua de Venus.

D. Emilio Sánchez Navarro, 5 pesetas.

D.ª Eustaquia Astiganaga de Andonegui, 5 pares calcetines, 5 cajas cremas para el calzado, 7 cajas vaselina, 12 tazas y platillos para café, 6 pelotas juguete, 6 hueveros blancos, un azucarero cristal, 4 cajas con polvos, un escupidor, 4 cajitas palillos para dientes, 6 vasitos para vino, 12 jabones, 6 pasadores para el pelo, 15 jarros loza, un jarro cristal, un frutero cristal, 3 cochecitos lata juguete, 2 id. autos, una plancha juguete, 2 máquinas coser juguete, 3 sobres con polvos, 2 ceniceros y 6 tazones-loza blancos.

D. José Luis Lacave, una caja de vino.

D. Pedro Lacave, una caja de vino.

D. José Trigo y señora, 4 bustos.

Sra. Vda. de González, 24 jabones.

D. Joaquín Quero, 6 Guías para el turista.

Sres. Condes de Villafuente Bermeja y D. Manuel Fernández de Célis, 2 tablas pintadas, 4 figuras biscuit y un busto mejolita.

D. Miguel Guilloto y señora, 2 figuras biscuit.

«Eco de París», 15 abanicos.

D. Benigno Estévez, un filtro, 6 cochecitos, 3 monederos y 6 paquetes de polvos.

CERTAMEN

Certamen científico-literario-musical que, por iniciativa y bajo el patronato del Excmo. y Rvmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Cardenal Arzobispo de Sevilla, y del Excelentísimo Cabildo Metropolitano, se celebrará en Sevilla en conmemoración del III Centenario del voto hecho por ambos Cabildos, Catedral y Municipal, de defender el dogma de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María.

TEMAS

I.—El Pontificado y la Inmaculada. —«Oda castellana». Premio de honor: una medalla de oro, concedida por S. S., el Papa Benedicto XV, gloriosamente reinante.

II.—Devoción de los Reyes de España a la Inmaculada. —«Elogio histórico». Premio de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.)

III.—A la Inmaculada. —«O la latina». Premio de S. E. R., el Sr. Nuncio de Su Santidad.

IV.—Los Arzobispos de Sevilla y la Inmaculada. —«Elogio histórico». Premio de S. E. R., el Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

V.—El Cabildo Metropolitano de Sevilla y la Inmaculada. —«Elogio histórico». Premio de este Excmo. Cabildo Catedral.

VI.—Devoción del Ayuntamiento y del pueblo de Sevilla a la Inmaculada Concepción. —«Elogio histórico». Premio de este Excmo. Ayuntamiento.

VII.—Tríptico de sonetos en honor de la Inmaculada Concepción. —Premio de S. E., el Sr. D. José Jiménez de Sandoval, Capitán General de Andalucía.

VIII.—Origen y antigüedad del culto a la Inmaculada Concepción en España. —«Disertación histórica». Premio de la Excmo. Universidad Literaria de Sevilla.

XI.—Romance que cante una tradición sevillana concepcionista. —Premio de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

X.—Índice razonado de un tratado de Mariología. —Premio de la Universidad Pontificia Hispalense.

XI.—Origen del «Alabado» y su historia y práctica en la Catedral de Sevilla. —«Monografía histórico-crítica». —Premio de un señor Capitul de la misma iglesia.

XII.—A la Inmaculada Concepción. —«O la en lengua griega». —Premio del M. I. Sr. D. Juan Flaviano Sánchez. Canonigo de esta S. I.

XIII.—Iconografía de la Inmaculada Concepción. —«Estudio Crítico» de los principales monumentos iconográficos concepcionistas de Sevilla. —Premio de la Real Maestranza de Sevilla.

XIV.—Sobre la antífona: «Beatum me dicent omnes generationes, quia fecit mihi magna qui potens est, alleluia». —«Composición musical» para tenores primeros, tenores segundos y bajos, con acompañamiento de orquesta, la cual se compondrá de quinteto de cuerda, flauta, dos clarinetes, fagot, dos trompas y trombón. —Premio del Excmo. Sr. D. Juan J. Conde y Luque, Gobernador civil de esta provincia.

CONDICIONES

1.ª Podrán concurrir al Certamen todos los escritores españoles, aunque residan en el Extranjero.

2.ª Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana, excepción hecha de aquellos para los cuales se señala otra lengua, y de mérito suficiente por sí mismos, no bastante el relativo.

3.ª El plazo para la admisión de los mismos expirará el 25 de Noviembre del presente año de 1917.

4.ª Se enviarán al «M. I. Sr. Doctor D. Federico Roldán, Secretario de la Junta Organizadora, Palacio Arzobispal».

5.ª Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en un sobre cerrado, dentro del cual irán el nombre del autor y las señas de su domicilio.

6.ª Solo se abrirán los sobres correspondientes a los trabajos premiados; los demás se inutilizarán sin que pueda conocerse el nombre del autor.

7.ª En el caso de declararse desierto alguno de los temas, la Junta podrá adjudicar el premio correspondiente a otro trabajo que lo merezca, referente a cualquiera de los demás temas.

8.ª La Junta concederá uno o más accesits a los trabajos que, sin merecer el premio, estime sin embargo dignos de esta distinción, a menos que sus autores renuncien a este honor.

9.ª La Junta se reserva el derecho de publicar separados o unidos los trabajos premiados, regalando a sus autores, en caso de hacerlo, los ejemplares que estime oportuno.

10.ª La adjudicación de premios se hará solemnemente en una gran velada literario-musical, que habrá de celebrarse como último acto de las solemnes fiestas en honor de la Inmaculada. En ella se leerán las poesías premiadas y algún otro trabajo, en todo o en parte, que la Junta estime oportuno.

ADVERTENCIAS

1.ª Compondrán el Jurado calificador personas de reconocida competencia, según la índole de cada tema, cuyos nombres se harán públicos cuanto antes pueda la Junta utilizar la lista. Dicho Jurado será desde luego presidido por S. E. R., el señor Cardenal Arzobispo de esta Diócesis.

2.ª No pudiendo esta Junta concretar aún la calidad y vaña de todos los premios ofrecidos, lo hará público cuanto antes, pudiendo desde luego asegurar que corresponderán a la grandeza del hecho que se conmemora y a la reconocida esplendidez de los donantes.

Sevilla, festividad de Santiago, Patrón de España, de 1917.

LA JUNTA ORGANIZADORA.

De Instrucción pública

El día 9 del actual terminó el plazo para presentar reclamaciones contra la relación de aspirantes a interinidades publicada en el Boletín Oficial del 30 del pasado mes, y el día 2 contra la publicada el día 1.º del actual.

El maestro interino D. Antonio Gálvez presenta instancia reclamando mejor lugar en la relación de aspirantes a interinidades.

Los señores D. Agustín Blázquez Martínez de Pinillos y D. José M. Mariñas Moreno, deberán pasar por esta Sección Administrativa, para hacerles entrega de los títulos de Bachiller y Contador mercantil, respectivamente.

El Alcalde de Rota remite recibo de haber hecho entrega de documentos a la maestra D.ª Virginia Fernández.

Se comunica al Ilmo. Sr. Rector de Sevilla que el Boletín Oficial de la provincia ha publicado las relaciones de aspirantes al desempeño de interinidades.

Las militares

Pre. la reserva. — Ha solicitado su pase a la sección de reserva el teniente general, recién ascendido, don Luis Martí.

Como antes lo había pedido el de igual clase señor Castillo, resultan dos vacantes de teniente general, de las que la primera corresponde a la amortización y la segunda al ascenso.

Son ya varios los nombres que se citan en los círculos militares para cubrir esa vacante.

Tropas a Asturias. — En un tren militar marchó anteayer a Asturias un batallón del regimiento Infantería del Rey.

El general Carvajal. — Procedente de las provincias del Norte, donde ha pasado una temporada, ha regresado a esta corte el exsubsecretario del ministerio de la Guerra, vocal del Consejo Supremo, general de división D. Gonzalo Carvajal.

Residencia. — Se autoriza al general de brigada de la sección de reserva don Eloy Hervás, para que lleve a su residencia en Barcelona, y a don José de Prat, para que se vaya en Valencia.

Notas municipales

Francisca Hedo Aragón, solicita el usufructo gratuito y temporal de los baños de Fuente Amarga (Oblanca).

El Jefe provincial de Estadística pide se designe persona para recoger boletines individuales de inscripción para el Censo Electoral.

La Alcaldía de Jerez remite pases de Caja para Juan Holguín Ruiz y José Ramírez Tamarés.

La Alcaldía del Puerto de Santa María remite licencia absoluta de Manuel Pérez M. negra.

La Comandancia de Artillería de Larache participa fué destinado a la de Cádiz, Ricardo Gómez Barroso.

La Alcaldía de Puerto Real remite cédula para D. Cesar Gutiérrez y González de la Torre.

La misma autoridad remite pa-

El mejor calzado

SE VENDE EN

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

Precio fijo verdad

MARCA EN CADA PAR

De carreteras

Gobierno civil de la provincia. — Jantura de Obras Públicas. — Sección de Fomento.

Dabiendo procederse al pago del expediente de expropiación de trozo segundo de la segunda Sección de Olvera a Cuevas del Bicarro en la carretera de tercer orden de Algodonales a la Ronda a la Estación de Gobantes por Olvera, perteneciente al término municipal de Alcalá del Valle, por el presente edicto se cita a los propietarios que aparezcan en la siguiente relación para que el día 24 del actual a las diez de su mañana comparezcan ante la Alcaldía de Alcalá del Valle, donda el pagador de Obras Públicas D. Francisco Maurand, hará ef. cívico el referido pago

Cádiz 8 de Agosto de 1917. — El Gobernador civil, Francisco Maestre.

Relación de propietarios

D.ª Isabel Alvarez Jiménez, don Franco Hidalgo Malónado; El Patronato de Mochizuma, como propietario; D. Cristóbal Postales Jiménez, D. Ramón Sánchez Alvarez, don Antonio Molinillo Marin, D. Francisco Sánchez Sánchez, D. Juan Molinillo Marin, D. Bartolomé Camacho Jiménez, D. Antonio Cantalejo López, D. Antonio Dorado López, don Manuel Barroso Malónado, D.ª Ramona Marin Sánchez, D.ª Teresa Carrasco Sánchez.

Carretera de tercer orden de Algodonales a la de Ronda a la estación de Gobantes por Olvera.

D.ª Teresa Carrasco Gavilán, don Francisco Sánchez Sánchez, don Juan Sánchez y Sánchez.

El Estado por adjudicación en pago de contribuciones del terreno de los herederos de don Pedro Alvarez Otero, don Francisco Hidalgo Malónado, don Diego Martínez Gurmán, don Petra Barrón Otero, don José Molinillo Villalba, don Juan Molinillo Marin, don Antonio Molinillo Marin, don Bartolomé Camacho Jiménez, don Juan Molinillo Al-

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que, si el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Carro, Mins 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mins, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ on _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ an _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Procesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Accesorios de las mejores marcas

para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH—Rodamientos a Bolas S. K. F.—Bujías SPHINX.—Magnetos BOSCH y sus accesorios—Alumbrados eléctricos—Llaves KING-DICK.

Herramientas en general

PUJOL, COMBELLAS Y C.ª—Roina, 39 y 41—Teléfono 4.855—Madrid

TELEGRAMAS: PUJOBELLA

Miscelánea

Posesión. Se oficia a este Gobierno civil haberse posesionado del cargo de maquinista desinfectador de esta Estación Sanitaria, D. Fernando Santamaría Suso.

Padrón Industrial La Alcaldía del Puerto de Santa María remite al Gobierno civil escrito por el que se le hace saber a los contribuyentes queda expuesto al público el padrón industrial.

Consumos Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	1 378'673
Mar	667'150
Tierra	102'888
Sevilla	657'326
Extramuros	87'837
Total	2'893'880

Cádiz 9 de Agosto de 1917.

Cadáveres sepultados. Lo fueron en el Cementerio católico los de las personas siguientes:

D. Antonio Salas Rosales, D. Martín Frasca Monaro y un feto hembra.

Trenes al Puerto. Con motivo de la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en el Puerto de Santa María, se anuncia un servicio especial de trenes a aquella ciudad, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Son los siguientes:

Desde Cádiz, 3'60 pesetas en segunda clase y 2'10 en tercera.

Segunda Aguada, id. id.

San Fernando, 2'65 y 1'55.

Puerto Real, 1'70 y 1'05.

Jerez, 1'75 y 1'00.

Estos trenes saldrán:

De Cádiz, a las 17; 2.ª Aguada, 14 y 11; San Fernando, 14'38; Puerto Real, 15'01; para llegar al Puerto de Santa María a las 15'20.

Regreso del Puerto de Santa Ma-

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49 —Cádiz.

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a "EL CORREO DE CÁDIZ"

Véase anuncio en 4.ª plana

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
 en el mes de Agosto de 1917

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MONTSERRAT

saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, p r. Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Linea de Fernando Pòo

El vapor

CATALUNA

saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tínger, Casablanca, Maragín (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pòo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Agosto de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin transbordo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C. Plaza de San Agustín núm. 2. - Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

Salida de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

DELFIN

Su capitán don M. Madin - Saldrá el día 11 de Agosto de 1917, a las once de la mañana. - Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Carro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Diaz y C., Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

INFANTA ISABEL

directo a la Habana con escala en la Coruña.

Saldrá de Cádiz el 17 de Agosto y de Coruña el 20. Se admiten pas. 1.ª en ambos puertos en sus Camarotes de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase. Recibirá carga únicamente para su destino. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Agosto de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin transbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ib
SE
ENTRE BILBAO, SEVILLA,

Compañía (S. en C.)-Sevilla.

REGULAR DE VAPORES

LA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros. - Consignatarios: JUAN JOSÉ RAYNA. - BEATO DIEGO DE CADIZ 12. - Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-
Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona
- El vapor español

ATLANTE

Su capitán don C. Méndez. - Saldrá el día 15 de Agosto. - Admite carga y pasajeros. - Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

CERVEZINA CARBONICA ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artritis, forunculosis, antrax, eripela, sarampión, viruela, escaurina, tífus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, hémbras de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste, ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las boticas de España. En Cádiz, Dr. Malute

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 10

Salte el sol a las 5 38

Pónese a las 7 22

Salte la luna a las 11 50.

Pónese a las 1 56

MAREAS DEL DIA 11

Bejamar a las 1 42 de la madrugada.

Pleamar a las 7 44 de la mañana.

Bejamar a las 2 13 de la tarde.

Pleamar a las 8 16 de la noche.

MAREAS DEL DIA 11

Bejamar a las 2 45 de la madrugada.

Pleamar a las 8 42 de la mañana.

Bejamar a las 3 23 de la tarde.

Pleamar a las 9 34 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 10

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

5 3 de la mañana 7 45 de la mañana

9 0 de la idem 6 0 de la tarde

0 00 de la tarde 0 0 de la idem

EL DIA 11

5 31 de la mañana 7 45 de la mañana

9 0 de la idem 6 00 de la tarde

0 00 de la tarde 0 00 de a idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de plomo: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 8 y 80 a 5 y 80.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 16.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16. - En los muelles de sol a sol. - En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16. - Domingos de 9 a 11.

Ayuntamiento de 12 a 18. - Los días festivos, de 12 a 16. - Depositaria, de 18 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16. - Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17. - Depositario pagaduría, de 15 a 17.

Giro mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.

Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Ferrocarriles: de sol a sol.

Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > >	0'10
En 4.ª > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.